



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL, ALDEA COLMENAS, VILLA CANALES, GUATEMALA.**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

MERLY NOHEMY LORINI LUCERO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Licda. Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquel del Alba Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora: Licda. Albertina Dávila
Revisora: Licda. Delma Lucrecia Palmira

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 28 de abril de 2016
Of. 089/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio


Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ALDEA COLMENAS, VILLA CANALES, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Merly Nohemy Lorini Lucero, quien se identifica con número de carné: 200920101.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Albertina Dávila
Tutora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 12 de julio de 2016
Of. 126/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ALDEA COLMENAS, VILLA CANALES, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Merly Nohemy Lorini Lucero, quien se identifica con carné: 200920101.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 020-2016

Guatemala 15 de julio de 2016

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ALDEA COLMENAS, VILLA CANALES, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Merly Nohemy Lorini Lucero, quien se identifica con carné: 200920101, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Benal Aydeé Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 131/2016
Autorización de Impresión Informe Final


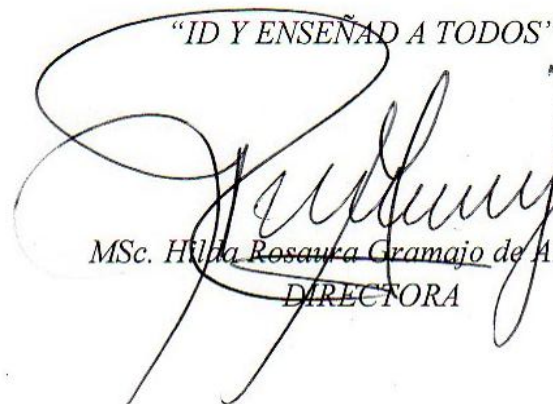
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 089/2016-IIETS de fecha 28 de abril de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 126/2016-IIETS, de fecha 12 de julio de 2016, remitida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 020-2016 de fecha 15 de julio de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ALDEA COLMENAS, VILLA CANALES, GUATEMALA**, elaborado y presentado por MERLY NOHEMY LORINI LUCERO, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Revisora.

Guatemala, 18 de abril de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA

DEDICATORIA

A Dios:

Por darme la vida, sabiduría, fe y perseverancia para poder culminar mi carrera y quien me permite alcanzar un triunfo más y caminar al propósito que destino para mi vida.

A mis padres:

Carlos Humberto Lorini y Nohemy Lucero de Lorini, por su gran amor, esfuerzo, esmero, dedicación, comprensión, oraciones, apoyo incondicional y guiarme con sus sabios consejos. Por estar presentes en cada paso que he dado en mi vida y por ser la razón más grande de mí ser.

A mis hermanos:

Rebeca, Verónica y Alejandra, por su amor y apoyo en todo momento. Las quiero mucho.

A mi familia:

Tíos, tías, primos, sobrinos, cuñados, gracias por su apoyo y oraciones. Los quiero mucho.

A amigos:

Ana Ordoñez, Leslie Galindo, Jennifer Maldonado, Jeymi Divas, Ingrid Gatica, Nathalie de León, Lesbia Sajquim, gracias por el apoyo, paciencia, comprensión, no lo hubiera logrado sin ustedes. Gracias por su amistad.

A iglesia Jesed:

A mis pastores, por sus consejos y sobre todo por sus oraciones y al equipo de liderazgo por su apoyo.

A la Escuela de Trabajo Social:

A mis catedráticos y tutores por formarme como profesional. Y a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ÍNDICE

INTRODUCCION	i
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPITULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	4
2.2 Aldea Colmenas Villa Canales	5
2.2.1 Actividad económica	6
2.2.2 Salud	6
2.2.3 Educación	6
2.2.4 Cultura.....	7
2.2.5 Organización comunitaria	7
2.3. Cantón Ojo de Agua	8
2.3.1 Antecedentes históricos.....	8
2.3.2 Población	8
2.3.3 Actividad económica	8
2.3.4 Aspectos de salud	9
2.3.5 Educación	10
2.3.6 Cultura.....	10
2.3.7 Organización comunitaria	11
CAPÍTULO 3	
REFERENTES TEÓRICOS	12
3.1 Participación y desarrollo comunitario.....	12
3.2 Organización y promoción social.....	14
3.3 Trabajo Social	14
3.4 Estrategia metodológica.	15
3.5 Educación ambiental	16
3.6 Medio ambiente	17
3.7 Educación Popular.....	18
CAPITULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	19
4.1 Incorporación de la escuela a la Comunidad.	19
4.2.Primer reunión	20
4.3 Investigación diagnóstica.....	21
4.4 Socialización del diagnóstico.....	21

4.5 Planificación del proyecto	22
4.6 Ejecución del proyecto.....	23
4.6.1 Proceso de capacitación.....	35
4.7 Fase de Evaluación	35
CAPITULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO.....	36
CAPITULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS.....	40
CAPITULO 7	
PROPUESTA COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE	41
Talleres vivenciales de formación en educación ambiental	41
7.1 Objetivos	41
7.2 Fundamentación	43
7.3 Enfoque pedagógico	47
7.4 principios	47
7.5 características	47
7.6 estrategias teórico-metodológico	48
CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS	54

INTRODUCCION

El trabajo comunitario está condicionado generalmente por factores socio-políticos que interfieren en la participación de los habitantes de las comunidades rurales de nuestro país. Es decir, que para el emprendimiento de actividades de beneficio colectivo y particularmente en proyectos educativos, no se logra una cobertura significativa debido a los bajos niveles de participación.

Como consecuencia de lo anterior, surge el interés por desarrollar un análisis reflexivo de una experiencia compartida con grupos organizados; en función del proyecto educativo dirigido a los vecinos del cantón Ojo de Agua, jurisdicción de Villa Canales.

El objeto de sistematización se concretó en la participación comunitaria en el proyecto de educación ambiental en el periodo de marzo a junio 2014; cuyos ejes lo constituyen Trabajo Social, Promoción Social y Educación Ambiental.

Los objetivos trazados para el proceso de sistematización son: Identificar los factores que condicionaron el proyecto de educación ambiental realizado en el cantón y su efecto en la población; Desarrollar un proceso reflexivo en torno a la participación, los alcances, limitaciones y expectativas de la experiencia.

Se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara que consiste en Punto de partida, Delimitación del objeto y ejes de sistematización, Reconstrucción de la Experiencia, Reflexión de Fondo, Lecciones Aprendidas y Comunicación de Aprendizajes.

Este informe contiene siete capítulos que se describen a continuación:

El capítulo 1: Antecedentes de la experiencia, presenta hechos y acontecimientos relevantes referidos cronológicamente sobre lo que antecede a la experiencia de participación comunitaria y proyectos de educación ambiental.

El capítulo 2: Contexto donde se desarrolló la experiencia, incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno del Cantón Ojo de Agua de la aldea Concepción Colmenas Villa Canales.

El capítulo 3: Referente teóricos, contiene los elementos conceptuales que contribuyen al análisis y reflexión de la experiencia que fundamentan el proceso de sistematización de la participación comunitaria en el proyecto ambiental en la aldea Colmenas Villa Canales.

El capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia, presenta los principales hallazgos, el proceso de trabajo, planificación y ejecución del proyecto, la intervención de los actores, metodología, logros y limitantes.

En el capítulo 5: Reflexiones de fondo, se describen los hallazgos relacionados con los alcances, limitaciones y factores incidentes en el contexto y más relevantes de la experiencia.

Capítulo 6: Lecciones aprendidas, contiene los aprendizajes que se obtuvieron durante la experiencia en el Cantón Ojo de Agua, asimismo los aspectos negativos y positivos que permiten la retroalimentación para mejorar futuras prácticas.

Capítulo 7: Comunicación de aprendizajes, “Talleres vivenciales de formación en educación ambiental”, basándose en las reflexiones y lecciones aprendidas, se formuló una propuesta de cambio que contribuya al medio ambiente del lugar. Se propone una estrategia socio-educativa que mediante talleres vivenciales y formación en educación ambiental se contribuyan en el desarrollo humano de la población del Cantón Ojo de Agua Villa Canales.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones que responden a los objetivos de la experiencia y las referencias bibliográficas que fundamentan la experiencia.

Se espera que esta sistematización sirva de aporte a los estudiantes, para que conozcan y analicen la participación comunitaria en proyectos de educación ambiental y las estrategias que contribuyeron al desarrollo de la población.

Asimismo, significa un aporte para el profesional de Trabajo Social, en cual busca el desarrollo comunitario a través de la orientación, asesoría y acompañamiento, las cuales sirvan para generar propuestas de cambios, desarrollo y fortalecimiento a los habitantes de la comunidad.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se abordarán los acontecimientos que dieron origen a la experiencia de educación ambiental realizado en el Cantón Ojo de Agua, Colmenas municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, lo cual permitirá interpretar lo relevante de la experiencia.

En Guatemala la participación comunitaria ha sido trascendental para alcanzar el desarrollo de los diferentes sectores de la población, lo cual se ha hecho evidente en las diferentes formas de organización.

Es importante partir de la participación comunitaria, para tener un preámbulo de lo que se abordará.

En 1996, luego de varios años de conflicto armado interno, debido a diversos factores, los cuales afectaron el desarrollo y progreso del país, los grupos y las autoridades firmaron los acuerdos de paz, con los cuales da inicio una etapa de democracia y participación ciudadana. Entre los acuerdos, sobresale el acuerdo "Asuntos socioeconómicos y situación agraria" en el cual se solicita mayor financiamiento para los proyecto con fines de fortalecer la participación.

Posteriormente fueron creados los Consejos de Desarrollo Urbano a partir de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002 considerándose una de las representaciones más importantes de la participación social y ciudadana a través de los "comités de vecinos, comités pro-mejoramiento, comités de desarrollo local " Esta Ley garantiza y respeta las formas de organización, liderazgo y participación ciudadana, los cuales buscan los medios para el desarrollo de las comunidades, partiendo de las necesidades de las comunidades. A partir de la Ley, se inician acciones por parte del gobierno e instituciones, para promover la participación.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una de las instituciones que ha jugado un papel importante en el desarrollo comunitario urbano y rural, esto a través de la formación de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo como objetivo coadyuvar en el desarrollo de las comunidades.

Siguiendo con la línea del beneficio que han aportado las estudiantes de Trabajo Social a los diferentes comités así como a los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades, a continuación se presenta una serie de experiencias relacionadas a la participación comunitaria en proyectos de concientización ambiental.

Durante el año 2010 en la Aldea El Calvario municipio de Villa Nueva, una estudiante de Trabajo Social realizó un proyecto de concientización ambiental con los pobladores, debido al problema latente de contaminación ambiental que se suscitaba en dicho lugar, el cual perjudicaba la salud e integridad de los comunitarios. El proyecto fue ejecutado con la colaboración de estudiantes de los grados de quinto y sexto primaria así como docentes de la escuela de la localidad logrando alcanzar los objetivos establecidos ya que por medio de capacitaciones y jornadas de limpieza en la comunidad, se logró educar a la población sobre el manejo de desechos sólidos y así contribuir al medio ambiente como salud de los pobladores. (Divas, 2010)

En el año 2013 durante el primer semestre en el Cantón Xiprian Santa Clara La Laguna Sololá, una estudiante de Trabajo Social realizó un proyecto ecológico como respuesta a uno de los problemas en dicho lugar como lo era la contaminación ambiental. El proyecto es llevado a cabo con alumnos de diferentes establecimientos del cantón, así como padres de familia y profesores; siendo beneficiadas 142 personas en toda la comunidad, teniendo como principal objetivo educar a los pobladores sobre el uso adecuado de los recursos naturales, enseñar practicas correctas sobre el desecho de basura con el fin de contribuir a la salud de la población. Estas acciones fueron realizadas a través de talleres y charlas educativas. Se alcanzó el objetivo propuesto desde la planificación del proyecto, debido a que se pudo enseñar a la población diferentes formas de como contribuir con el medio ambiente y erradicar la contaminación en el lugar. (Sajbochol, 2014)

Por otro lado, en el año 2013 durante el primer semestre es asignada a la comunidad San Rafael las Flores Santa Rosa, una estudiante de Trabajo Social quien lleva a cabo un proyecto de concientización ambiental con jóvenes de diferentes centros educativos siendo un total de 126, logrando alcanzar metas y objetivos establecidos ya que logro incidir en la comunidad a través del ejemplo y practica de los jóvenes en cuanto al cuidado del medio ambiente, además dicho proyecto sirvió de

motivación y participación de los diferentes sectores y población civil. (Cerezo, 2013)

Durante el primer semestre del año 2014 en la Aldea Santa Elena Barrillas una estudiante de Trabajo Social es asignada a Trabajar en la comunidad, durante el período de tiempo que estuvo en dicho lugar, llevo a cabo un proyecto de concientización ambiental con 25 mujeres del lugar en donde desarrollo capacitaciones orientadas a la organización, temática de educación ambiental y jornadas de limpieza en los callejones de la Aldea. Los objetivos y metas que perseguía fueron alcanzados, debido a que concientizó a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, así como el empoderarlas para fortalecer la organización comunitaria y fomentar la participación de los habitantes en los diferentes problemas que les aquejan. (López, 2014).

En el año 2015 se puede mencionar el trabajo realizado por la estudiante de EPS, Gladys Noemi Ibanez, quien realizó un proyecto denominado “proceso de educación y mejoramiento de las condiciones ambientales” la cual estuvo dirigido a la población del Asentamiento El Carmen zona 6, el cual tenía como objetivo principal, contribuir a elevar la calidad de vida de los habitantes, a través de estrategias que permitan disminuir los basureros clandestinos que provocan contaminación, mediante acciones de jornadas de limpieza, capacitaciones, recorridos comunitarios, que propicien espacios de participación. (Ibañez, 2015).

CAPITULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Este capítulo, se abordará las características del contexto a nivel municipal y local con una perspectiva más amplia sobre los acontecimientos y resultados obtenidos durante el desarrollo de la experiencia.

Según el informe del departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Villa Canales, éste es “un Municipio del departamento de Guatemala, que se encuentra ubicado a 22 km al sur de la Capital de Guatemala, tiene sus límites territoriales al norte con la Ciudad Capital al Este con los municipios de Santa Catarina Pínula, Fraijanes y Barberena; al Sur con los municipios de San Vicente Pacaya y al Oeste con los municipios de San Miguel Petapa , Amatitlán. (DPU, 2000, p.2)

El Municipio de Villa Canales, cuenta oficialmente con 13 aldeas, “Concepción Colmenas, Chichimecas, San José el Tablón, El Durazno, Boca del Monte, Santa Elena Barillas, El Porvenir, Los Dolores, Los Pocitos, El Jocotillo, Santa Rosita, La Cumbre de San Nicolás, El Obrajuelo, El Zapote, posee diez caseríos y dos parcelamiento y cuenta con cantones como; El rastro, Sandino, La Motorizada. Trampa y Ojo de Agua”. (Sánchez, 2007, p.3)

“Se considera que la mayoría de las tierras están dedicadas a la agricultura como principal actividad económica cuyos productos son: café, caña de azúcar y piña, la actividad industrial es importante porque representa empleo para las comunidades del sur del municipio, posee carreteras asfaltadas que atraviesan el municipio desde la capital hasta las líneas divisorias con Guanagazapa Escuintla”. (Municipalidad de Villa Canales, 2013, p.6)

En cuanto a servicios de salud se muestra una situación precaria, en Villa Canales no existen hospitales nacionales, por lo que los pobladores se deben trasladar al Hospital Roosevelt, San Juan de Dios, entre otros. El Centro de Salud brinda consultas médicas generales para adultos, adulto mayor y pediatría, jornadas médicas y feria de la salud. Se brinda atención de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas. Además cuentan con clínicas particulares de odontología y medicina natural etc.

Con respecto a la educación, Villa Canales cuenta con 26 establecimientos que imparten educación parvularia, 45 de primaria, 13 de nivel básico y 5 diversificado y 1 educación para adultos, a pesar de existir muchos establecimientos educativos el nivel de escolaridad se considera bajo, debido a factores como: economía, sociales, étnicas, factores lingüísticos. Las escuelas del sector público no logran la cobertura necesaria y se ven en la necesidad de impartir clases en aulas unitarias, asimismo las infraestructuras escolares no han sido remodeladas. Esto ha hecho que año con año mejoren estas condiciones y poder dar una mejor atención a la población estudiantil. (Monografías del municipio de Villa Canales, 1999, p.32)

En este municipio predomina la religión católica, aunque con bastante influencia de la cristiana evangélica, su población en general es ladina aunque hay pequeños grupos indígenas y su idioma es el castellano, pero entre los primeros pobladores indígenas, el idioma predominante era el Pocoman. (Municipalidad de villa canales, 2006, p.2)

En cuanto a los servicios básicos con los que cuenta Villa Canales a través de la municipalidad, están: drenajes, agua potable, extracción de basura. Así también cuentan con energía eléctrica, servicio telefónico, mercado municipal, transporte extraurbano y urbano y agencias bancarias.

De acuerdo a la cantidad de servicios que poseen los municipios, estos inciden en la calidad de vida y bienestar familiar de sus habitantes. (De león, 2011, p. 32)

2.2 Aldea Colmenas Villa Canales

La Aldea Colmenas, Villa Canales, constituye el contexto local donde se realizó la experiencia de trabajo comunitario. Por tanto, describirán sus principales características a continuación.

Es una aldea del municipio de Villa Canales , se encuentra ubicado a 2 km del municipio , quien colinda al norte con Carretera al Salvador pasando por la aldea el Durazno, al Sur con el municipio de Villa Canales, al Oeste con la aldea Chichimecas y al Este con la aldea el tablón. Su nombre obedece a que en su surgimiento existían colmenas de miel en las fincas del lugar.

La aldea Colmenas tiene vías de comunicación con el municipio y otras aldeas. Cuentan con dos caminos, el primero al sur por Villa Canales y al norte por Carretera a el Salvador.

2.2.1 Actividad económica

La mayoría de la población se dedican a la agricultura y comercio, otra parte labora en empresas o fabricas ubicados en el casco urbano o en la ciudad capital. Existe actividades comerciales a pequeña escala, como tiendas de artículos de primera necesidad, tortillerías, Internet, venta de granizadas, ventas callejeras de alimentos, librería, barbería, panadería, molino de nixtamal.

2.2.2 Salud

En cuanto a los servicios de salud se cuenta con un puesto de Salud de primer nivel de atención, ubicado en aldeas, cantones, caseríos, barrios o en algunas cabeceras municipales.

El puesto de salud cubre una población promedio de 5,000 habitantes, el cual brinda los servicios de: consulta médica, pequeñas cirugías, papanicolaou, vacunaciones, control prenatal, niño sano y nebulizaciones, realiza programas de prevención ya que actualmente trabaja con el Club del diabético.

2.2.3 Educación

Se cuenta con tres centros educativos que atienden a niños y jóvenes, los cuales trabajan en jornada matutina con los niveles de educación preprimaria, educación primaria y educación básica.

Para mayor comprensión se presenta la información siguiente:

Cuadro 1
Población atendida en centros educativos
Aldea Colmenas, Villa Canales
Guatemala, 2014

Centro Educativo	Número Estudiantes Preprimaria	Número estudiantes Primaria	Número Estudiantes Educación Básica	Total
Escuela Rural Mixta	78	312		390
Escuela Colmenas	-	255	-	255
INEB	-	-	145	145
TOTAL				790

Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisad, 2014

2.2.4 Cultura

En la Aldea, se profesa las religiones católica, evangélica, mormona, con predominio del catolicismo, su población está conformada por mestizos y su idioma oficial es el español.

Colmenas tiene costumbres que están ligadas a la religión, siendo una de las más importantes la feria titular en honor a San Joaquín celebrada del 21 al 26 de marzo, en la cual se desarrollan procesiones con las tradicionales alfombras, algunas de las tradiciones específicas de esta región son las peticiones de mano, nueve días y quince años.

2.2.5 Organización comunitaria

La aldea Colmenas cuenta con organizaciones conformadas por vecinos del lugar, los cuales integran el Consejo Comunitario de Desarrollo, los cuales velan por el orden, realización de proyectos y bienestar de la comunidad y comités de agua, pro-mejoramiento, religiosos y políticos.

En cuanto a lo político la aldea se encuentra condicionando por el actual gobierno, debido que el alcalde reside en la aldea, por lo que desde sus

inicios ha favorecido a sus habitantes, lo que ha provocado el conformismo y dependencia de la comunidad.

La influencia de los partidos políticos es determinante en la participación de la población de la aldea, debido a que se les condiciona, persuade y obligan a participar a cambio de algún beneficio personal o para la comunidad, asimismo provoca que las personas sean dependientes y no busquen por sus propios medios su transformación, se aprovechan de las necesidades e intereses del pueblo por mejorar sus condiciones.

2.3. Cantón Ojo de Agua

En el cantón Ojo de Agua es donde se sustenta la experiencia, lugar donde la profesional ejecuto el proyecto de educación ambiental, resaltando los aspectos más importantes, las vivencias y resultados obtenidos.

2.3.1 Antecedentes históricos

Ojo de Agua es un cantón ubicado a dos kilómetros de la cabecera municipal, tiene aproximadamente 52 años de fundación, su nombre obedece a que en su surgimiento existía un nacimiento de agua, que abastecía a los pobladores de lugar, se construye dos tanques los cuales benefician a muchas personas actualmente.

2.3.2 Población

El cantón Ojo de Agua inicia con cuatro familias, Pérez, Trujillo , Tije y Sinaí, actualmente cuenta con 750 habitantes, distribuidos en 125 familias, con un promedio de 6 miembros, que corresponde a 367 mujeres y 383 hombres, siendo su población mestiza y su idioma es el español. (Ejercicio Profesional Supervisado, 2014, p.15)

2.3.3 Actividad económica

La agricultura es la actividad económica más importante, misma que involucra en su mayoría al grupo familiar. Asimismo, las mujeres que laboran fuera de su hogar, ofrecen sus servicios en casa particular por día o en fábricas de la cabecera municipal. Por otra parte, algunas mujeres participan en el proyecto denominado viveros y huertos municipales los cuales apoyan actividades de reforestación, promueven la conciencia ecológica y favorece la convivencia y participación, asimismo con la

creación de los huertos, los pobladores siembran y cosechan sus productos, los cuales venden y se quedan con las ganancias o lo consumen.

Los ingresos familiares son precarios en el Cantón Ojo de Agua, porque están por debajo de los Q2,000.00. Lo anterior indica que es una población que no tiene acceso a los satisfactores para todas las necesidades individuales y familiares.

2.3.4 Aspectos de salud

Los habitantes del Cantón no cuentan con puesto de salud, por lo que se trasladan al puesto de salud ubicado en la Aldea Colmenas el cual brinda los servicios de: consulta médica, pequeñas cirugías, papanicolaou, vacunaciones, control prenatal, niño sano y nebulizaciones y programas de prevención ya que actualmente trabaja con el Club del diabético.

La salud comunitaria busca la prevención, promoción y educación en torno a la salud de la población, las cuales carece debido a factores como: el acelerado incremento poblacional, la pobreza, falta de conciencia, los basureros clandestinos y costumbre, que influyen en la contaminación ambiental.

Dentro de las enfermedades más frecuentes que afectan a las familias podemos mencionar: gripe, fiebres, diarrea y pulmonía, asimismo las causas más comunes de muerte entre las habitantes están: diabetes, cáncer, neumonía, derrames, cirrosis, delincuencia.

La insalubridad en la localidad es preocupante, a pesar que en el cantón se observan bosques, áreas verdes y un clima variado, los habitantes han convertido algunos lugares como las finca, cafetales en basureros clandestinos, según ellos debido a que no pueden pagar el servicio de extracción de basura, por lo que optan por quemar o tirar los desechos.

Dicha basura provoca inundaciones en tiempo de invierno, teniendo como efecto, el deterioro ambiental, la pérdida y contaminación de las aguas, contaminación de los alimentos y deterioro de la calidad de vida.

2.3.5 Educación

Con respecto a la educación el cantón Ojo de agua no cuenta con centros educativos propios del lugar, por lo que se ven en la necesidad de trasladar a sus hijos a los centros educativos ubicados en la aldea Colmenas, el cual cuenta con tres centros, los cuales trabajan solo jornada matutina, con los nivel pre- primario, primario y básico, sin embargo algunos pobladores trasladan a sus hijos a la escuela que se encuentran en la aldea el Durazno, ubicada a 45 minutos del Cantón Ojo de Agua.

De acuerdo a la investigación diagnóstica realizada durante el ejercicio profesional supervisado, el 80% de la población del cantón completo su primaria, 10% culmina el nivel básico y el 5% obtiene una carrera de enseñanza media o diversificado, reflejando un déficit en la educación y poco interés de superación personal, dando como resultado escasas oportunidades de empleo y bienestar económico.

Asimismo, se puede mencionar que el poco acceso a centros educativos, es uno de los problemas que afecta a los habitantes del cantón, ya que como se menciona anteriormente los jóvenes deben trasladarse a lugares aledaños y en su mayoría al casco urbano, lo que representa un gasto elevado, el cual no están dispuesta a costear, dando como resultado la deserción escolar.

2.3.6 Cultura

En el cantón predomina la población mestiza, personas originarias de Villa Canales y Ciudad Capital, el idioma predominante es el español, aunque algunas personas como los adultos mayores aún se comunican con su idioma natal, el pocoman. En cuanto a la religión que se profesa en el Cantón están: católico con un 63% seguido del evangélico con 30% y otras religiones con un 7%, por lo que muestra que la mayoría profesa la religión católica. El canto no cuenta con iglesia católica, los feligreses se trasladan a la iglesia ubicada en Colmenas, no así los de la religión cristiana quienes cuentan con 5 congregaciones dentro de Ojo de Agua, la celebración más importante es la feria titular en honor a San Joaquín celebrada del 21 al 26 de marzo, (E.P.S, 2014, p. 21)

2.3.7 Organización comunitaria

La organización comunitaria en el cantón está debidamente organizado por los comités de agua, religioso y pro – mejoramiento los cuales surgieron de las necesidades de la comunidad.

Asimismo cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo que es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de desarrollo, el cual ejerce desde el 7 de noviembre del 2013.

El consejo está integrado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal, quienes tiene como principales funciones según el artículo 14 de la Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural a) elegir a sus integrantes del órgano de coordinación, b) promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, c)promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, promover políticas, programas y proyecto para la niñez, la adolescencia, la juventud y mujer y proyectos de desarrollo comunitario con base en la priorización de sus necesidad, problemas y soluciones, d)solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, según la necesidad de la comunidad, e) velar por el buen uso de los recursos técnicos , financiero y otra índole.

Entre las acciones o programas desarrollados por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Colmenas Villa Canales se pueden mencionar: la construcción del polideportivo brindando un espacio para la recreación de sus habitantes, remodelar una de las escuelas de Colmenas, pavimentación de calles y callejones, dicho proyecto aún está en ejecución, repartición de la bolsa segura y se trabajó la institución de Autoridad del Manejo Sustentable de la Cuenca y Lago de Amatitlán (AMSA) el proyecto de las estufas ahorradoras de leña para suplir algunas necesidad que la población demandaba.

CAPÍTULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

En este capítulo se describen los elementos teóricos que permiten el abordaje y fundamentación del proceso de sistematización de la participación comunitaria en el proyecto de educación ambiental en la Aldea Colmenas Villa Canales.

3.1 Participación y desarrollo comunitario

La participación comunitaria es un componente del desarrollo comunitario, que implica a su vez un proceso dinámico de actuación colectiva de los diferentes sectores de población en un contexto social determinado. Por tanto, interesa considerar en qué dimensiones e instancias se manifiesta.

Participar “es tener acceso a las decisiones que consideran importantes y que les afecta de forma directa o indirectamente a personas, grupos o comunidades”. (Ressohazy, 1988. p.15)

Se basa en la idea de que una persona es parte de algo y por lo tanto juega un papel en el proceso que está viviendo; lo cual implica una distribución equitativa de oportunidad e igualdades entre las personas involucradas. (Solís, 2002, p.38)

Al respecto de participación es importante indicar que es un derecho ciudadano que tiene su sustento en la Constitución Política de la República de Guatemala en el art 135 y 136.

La participación de la población es un factor significativo en los conflictos y negociaciones que se establecen entre el Estado y las organizaciones. La participación implica tareas, acciones, tiempo y horas de trabajo dedicados a la organización para la solución de demandas y para el logro de objetivos. (Chávez, 2006. p.160)

Desde esa perspectiva, la participación social es un proceso de involucramiento de los individuos, en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Se considera también un proceso dinámico complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos. (Chávez y Quintana, 2001. p.25.)

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.

Para efectos de este trabajo, se concibe la participación como el elemento primordial para que todo ser humano haga valer sus derechos y busque su desarrollo a nivel individual como colectivo, a través de ésta se busca empoderar a los ciudadanos y hacerlos partícipes en la toma de decisiones en la esfera pública.

Cabe destacar que permite a la persona transformar su realidad por medio de la toma de decisiones y opiniones. Se basa en la igualdad y democracia para toda persona no importando raza, sexo, religión, etc.

El desarrollo se define con un proceso evaluable mediante indicadores socioeconómicos y ambientales, que tienden a mejorar la calidad de vida de las personas, basándonos en la preservación del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente y el uso de los recursos naturales sin limitar las satisfacciones de necesidades de las generaciones venideras. (Del Cid, 2012. p.89)

Según Rezsohazy, define el desarrollo comunitario "como la acción coordinada y sistemática que en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados".

Consiste entonces en trabajar en equipo en pro de una mejora para el bienestar de una comunidad, es poner en práctica las destrezas, habilidades, conocimientos y experiencias de los habitantes con el objetivo de mejorar su calidad de vida. (Chacón, 2010. p.4)

Por otra parte, el desarrollo permite a las personas volverse partícipes de un cambio en beneficio de sus familias o comunidad, no solamente consiste en obtener mejoras a la vida de la población, también es importante que cada ciudadano tome conciencia del entorno que lo rodea

y convertirse en protagonistas de su propio cambio a través de las herramientas que los rodean basándose en sus derechos y deberes.

3.2 Organización y promoción social

Organización es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios.

Según Silvia Galeana promoción social se caracteriza básicamente en ubicarse más que en la atención e intervención de problemas sociales en forma aislada y parcializada, en el rescate de los componentes esenciales del término que remarca su carácter global e integral, los cuales tiene como base la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector, y como fin último una sociedad con un proyecto propio de desarrollo social. (Galeana, 2013. p.5)

La promoción social atiende necesidades básicas, inciden en problemas de infraestructura y servicios públicos, educación, vivienda, salud, capacitación y asesoría, acciones culturales y recreativas, mejoramiento ambiental, orientación juvenil, fomento económico, organización comunitaria y alimentación.

3.3 Trabajo Social

Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuela de Trabajo Social el Trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los

Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo Social.

Según Kisnerman es una disciplina que se ocupa de conocer las causas –efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora que los supere.

El trabajo social es una intervención intencionada y científica por lo tanto racional y organizada y de realidad social, para conocerla – transformarla, contribuyendo con otras profesiones a lograr el bienestar social de la población, estudiando este como un sistema global de acciones que respondiendo al conjunto de aspiraciones sociales, eleva la calidad de vida de una sociedad.

El Trabajo Social a través de sus diferentes métodos de actuación ha participado en la búsqueda del desarrollo de la sociedad, teniendo como fin primordial coadyuvar a la problemática de las personas en sus diferentes contextos, es importante resaltar que nuestra realidad es cambiante por lo que el papel que juega esta disciplina es esencial en la intervención de la realidad que aqueja a la población.

Dentro de sus fines primordiales es volver a la persona agente de su propio cambio, brindándole las herramientas necesarias para transformar su realidad. La democracia, igualdad y lucha de los derechos humanos del individuo son el pilar para fortalecer el trabajo que realiza en pro de la sociedad

Desde esa perspectiva el Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en los Estados Unidos y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social. (Ander, 1986. p.21)

El Trabajo Comunitario es un escenario de las Ciencias Sociales y un nivel de intervención del Trabajo Social que procura dar respuesta a problemas, necesidades y expectativas de la comunidad; por medio de la participación de las personas y la organización comunitaria que busca soluciones a los problemas que afectan a un conglomerado. Se le reconoce como un

proceso de transformación desde la comunidad; soñando, planificando, conducido y evaluado por la propia comunidad.

Sus objetivos son potenciar las fuerza y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas.

3.4 Estrategia metodológica.

Las acciones de Trabajo Social se desarrollan articuladas entre sí a través de las siguientes fases:

Fase de Inserción: le permite al profesional introducirse en la comunidad y tener contacto con la población promocionando su presencia e incentivando la participación, buscando apoyo, confianza y aceptación, dándose relaciones de convivencia entre ambos a través de la práctica de las relaciones humanas. En el proceso de esta fase se conocen aspectos generales para la investigación y diagnostico preliminar.

Fase de Investigación: esta permite al profesional conocer y analizar la realidad de la comunidad para poder interpretar lo que sucede dentro de la misma, lo que da origen a que el Trabajador Social pueda actuar con mayor objetividad en la problemática en que se quiere intervenir, conociendo la disponibilidad de recursos, para concretizar las acciones a realizar.

Fase de Planificación: es la fase continua a la investigación que proporciona horizontes que orientan el conjunto de acciones y criterios, incluyendo el tiempo y el espacio, los recursos con que se cuenta para el desarrollo de las actividades, las que deben planificarse de acuerdo a las necesidades de los comunitarios. Asimismo detallar el presupuesto de los gastos que incluirá la ejecución.

Fase de Ejecución: esta consiste en realizar todo lo que se ha establecido en la planificación, pretendiéndose lograr los objetivos propuestos en la misma, así como la mejor utilización de los recursos disponibles, la movilización y lo más importante la participación e involucramiento de la comunidad en el proceso.

Fase de Evaluación: esta es una fase continua que se da al iniciar las actividades, en un intervalo intermedio y final con la que se determinará el logro de los objetivos propuestos, el tiempo, el espacio y los recursos

utilizados, así como medir en forma cuanti-cualitativa. La evaluación se inicia comparando la situación de la comunidad al iniciar el proyecto, con la situación actual al momento de evaluar, permitiendo reorientar el proceso de trabajo y el análisis de las limitantes o avances. (Benavidez, 2002. p.13-14).

3.5 Educación ambiental

Ésta debe ser entendida como el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, debiendo incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos. (Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán, 2006. p. 11)

Es un proceso que permite al individuo comprender las relaciones de su entorno, por medio del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biológica, social, política, económica y cultural. Este proceso debe generar en el individuo y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

3.6 Medio ambiente

El medio ambiente comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. (Enherlin, 1997. p.25).

El ser humano es el principal culpable de la contaminación de ríos, mares, del aire y de la tierra mediante actividades industriales, comerciales, agrícolas, domiciliarias y móviles.

La contaminación ambiental, consiste en la “presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público. (Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán, 2006. p. 11).

3.7 Educación Popular

La Educación Popular es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social; fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad. Construye nuevas formas democráticas de participación para ejercer el poder; permite la comunicación a través del diálogo. Es educación liberadora. La intención política de la Educación Popular es la transformación de la sociedad, para establecer nuevas relaciones de poder que se contrapongan a las de dominación, de opresión, de discriminación, de exclusión, de explotación. (Centro de Investigación y Educación Popular, 1999. p.9)

Como proceso colectivo de aprendizaje es importante fomentar la organización comunitaria para analizar las causas de los problemas y necesidades para luego actuar en base a objetivos en común que conduzcan a la transformación de realidades primero a nivel micro y luego a un nivel macro social.

CAPITULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describe el trabajo que se realizó en el Cantón Ojo de Agua, Colmenas Villa Canales, con mayor énfasis en los principales hallazgos que sirven de base para el análisis y explicación de la misma.

La Escuela de Trabajo Social en coordinación con la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde Municipal de Villa Canales para la ejecución de acciones de atención comunitaria en el Cantón Ojo de Agua de la Aldea Colmenas, asignó a la estudiante Merly Lucero para asesorar los procesos de participación y organización de la población.

Para el efecto, se estableció comunicación con la directora de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, con el propósito de delimitar el área de cobertura, definir los objetivos y metas de trabajo.

En el trabajo comunitario se valora la participación comunitaria, porque constituye un pilar para el desarrollo de las comunidades y es la base para impulsar procesos democráticos y participativos en proyectos de beneficio colectivo.

4.1 Incorporación a la comunidad.

Se hicieron los primeros contactos con el territorio, la población y las autoridades locales, con quienes se concertaron entrevistas, visitas domiciliarias e institucionales. En dichas entrevistas se logró un intercambio de ideas e información que permitió una visión del contexto comunitario.

La señora Norma de Pocasangre directora de la Secretaria de Obras Sociales, contacta al señor Carlos, director del Cocode de Colmenas, quien se reunió con la estudiante y la acompaña a realizar un recorrido comunitario por la aldea y cantones.

En el recorrido se observó carreteras asfaltadas y algunas en proceso de construcción, áreas verdes y bosques, también fincas, cafetales, comercios, escuelas, centro de salud, iglesias. Fue un recorrido corto, por lo que se acordó realizar otro.

Se realizó una entrevista con el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, el señor Carlos Sánchez, con el objetivo de indagar un poco más sobre la aldea, asimismo se le solicitó una reunión con todos los integrantes del órgano de coordinación del consejo de la aldea, para conocer su trabajo, intereses, compromiso y responsabilidades hacia la comunidad.

En la implementación de las primeras acciones de trabajo comunitario se tuvo contacto con el medio geográfico a través de observación de la comunidad y de la dinámica familiar. También se establecieron los primeros contactos con autoridades y dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

4.2. Primera reunión

Se coordinó la primera reunión con el señor Carlos Sánchez, presidente del Consejo Comunitario y con la participación de los demás miembros del consejo y algunos miembros del comité pro-mejoramiento, el presidente presentó a la estudiante e informó que ella tendrá a su cargo implementar un proyecto comunitario en el cantón quien deberá contar con el apoyo de la comunidad e instituciones.

Seguidamente la estudiante, se presentó y dio a conocer los objetivos del EPS, asimismo indicó que realizaría un diagnóstico a través de recorridos, entrevistas, visitas domiciliarias, etc, que posteriormente se dio a conocer. Se acordó realizar una asamblea general, con el objetivo de informar a la población sobre los resultados de la investigación diagnóstica, los problemas detectados y lograr priorizar dichos problemas para encontrar posibles soluciones.

La respuesta de los miembros del Consejo Comunitario y de la población al principio fue de inquietud de conocer sobre el programa social de la Secretario de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde. Sin embargo, la población no manifestó mayor interés en involucrarse en acciones de beneficio colectivo. Ante tal situación, se hizo un análisis de los obstáculos, potencialidades, oportunidades de trabajo y sobre todo de los recursos existentes en la comunidad, tanto físicos como humanos para iniciar un proceso de trabajo comunitario en función de las necesidades y problemas sentidos por las personas que atendieron la convocatoria de las primeras reuniones.

En dicha reunión, a pesar de la inquietud, los pobladores agradecieron por el interés en el desarrollo de la comunidad. La estudiante manifestó la importancia de involucrarse en los proyectos y actividades a favor de la comunidad.

Los líderes y representantes del comité se comprometieron a colaborar con la estudiante y participar activamente durante el proceso.

Se finalizó la reunión solicitando el apoyo de los habitantes para realizar el recorrido comunitario, entrevistas que sirvió para realizar el diagnóstico. Se realizó una evaluación que tuvo resultados satisfactorios ya que se percibió al final un ambiente de compañerismo y colaboración de los presentes.

4.3 Investigación diagnóstica

Se inició realizando 3 recorridos comunitarios, para identificar las condiciones de la comunidad, así también se aplicaron entrevistas semi-estructuradas para obtener datos generales sobre la historia, fundación, demografía, salud, educación, recreación, flora y fauna, medio ambiente, infraestructura, organización.

Se aplicaron las técnicas de entrevista y visitas domiciliarias a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, a miembros del Comité pro-mejoramiento y miembros del cantón, para recabar información aún más precisa.

Se concluye la investigación con la elaboración del diagnóstico comunitario del Cantón Ojo de Agua.

4.4 Socialización del diagnóstico

Se convocó al Cocode, a miembros del comité pro-mejoramiento, directores y padres de familia para socializar la investigación y diagnóstico participativo.

La estudiante inició dando la bienvenida a los representantes y procede a dar lectura a la agenda, la profesional informó sobre la importancia de realizar un diagnóstico en dicho lugar y procedió a informar sobre los resultados de la investigación de campo, a través de fotos y estadísticas,

luego se dio a conocer los principales problemas que manifestó la comunidad.

Posteriormente se inició con la exploración de los problemas que afectan al cantón, siendo estos: contaminación ambiental, falta de espacios para recreación, problemas de salud, partiendo de ello se programaron actividades y planificaron diversas alternativas de solución para atender a los mismos.

Seguidamente de lo expuesto la estudiante invitó a los participantes a opinar sobre el diagnóstico, problemas y exponer sus opiniones.

Luego en consenso se estableció que el problema que debía ser atendido era la contaminación ambiental a través de la educación ambiental, debido al incremento de basura en las calles, basureros clandestinos y bloqueo de cunetas, asimismo indicaron que las calles se encontraban sucias y bloqueadas provocando inundaciones en tiempo de lluvias, por tal razón se creó el comité pro – mejoramiento.

Como producto del análisis de los problemas de contaminación en el Cantón Ojo de Agua de Colmenas Villa Canales, se discutió con vecinos y dirigentes las causas de tal problemática y de ello, derivaron las alternativas de trabajo para enfrentarlos.

4.5 Planificación del proyecto

En coordinación con el personal de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa de la Presidencia, El Consejo Comunitario de Desarrollo y la Estudiante de EPS, analizaron, las necesidades, intereses y problemas de la comunidad, los cuales deben ser atendidos, y se dio la aprobación de iniciar un proyecto comunitario para el abordaje del problema ambiental.

En tal sentido, la estudiante elaboró un perfil del proyecto, perfilando el proyecto “Educación ambiental” dirigido al Cocode y habitantes del cantón y aldeas cercanas. Dicho proyecto tenía como actividades importantes las jornadas de limpieza a través de un tren de aseo, capacitaciones de educación ambiental dirigidas a los habitantes, centros educativos públicos y privados, las cuales se realizaron con la apoyo de instituciones como: Municipalidad de Villa Canales, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA.

Dicho proyecto busco sensibilizar a la población sobre el medio ambiente, reducir la contaminación ambiental, a través capacitaciones y acompañamientos de la estudiante.

Se realizó una reunión con líderes comunitarios y miembros del Consejo Comunitario, en la cual se dio a conocer el proyecto, sus objetivos, metas, cronograma de actividades, recursos etc. Los participantes aprobaron el proyecto y se organizaron para apoyar e intervenir con la profesional para obtener resultados favorables a corto plazo.

Durante la planificación se presentaron algunas limitantes como poco interés y participación de la comunidad en el proyecto, por lo que se trabajó en la motivación en transmitir un espíritu de voluntariado y amor por su comunidad, asimismo se contó con la participación de líderes y comités que se unieron al proyecto, situación que permitió la implementación del proyecto y durante la ejecución del mismo, se incorporaron otras personas y como resultado de esto se desarrollaron las actividades programadas con éxito.

4.6 Ejecución del proyecto

El proyecto de Educación ambiental se divido en dos momentos. En el primer momento, se impartieron capacitaciones sobre educación ambiental a diferentes grupos que conforman el cantón. El segundo momento consistió en la realización de jornada de limpieza, tren de aseo en los callejones del Canto Ojo de Agua.

4.6.1 Proceso de capacitación

Para llegar acabo las reuniones se realizó una convocatoria a toda la población, con el fin de informar a la población del proyecto y contar con su participación. Para lograr la participación de las personas, la estudiante hizo la invitación personalmente, entregando unas invitaciones, esto con el fin de presentarse y hacer más cordial y formal la actividad. Como resultado se invitó a 40 personas esperando que participen en dicho proceso.

Reunión 1

Tema: planificación y organización del proyecto

Objetivo: Informar a la población sobre el proyecto y actividades a realizar.

Desarrollo:

La actividad inició con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda. Posteriormente se dio la bienvenida a los presentes; a la señora Saturnina Sumalej vicepresidenta del Consejo Comunitario, a miembros del comité pro –mejoramiento y un grupo de personas, quienes participaron en la reunión.

Posteriormente se motivó y se promovió la participación a través de la realización de la técnica la telaraña, esta consistió en lanzar una bola de lana a cualquier persona, quien deberá presentarse al grupo y dar una pequeña descripción personal, para luego lanzar la bola y continuar con el juego hasta formarse una especie de telaraña y lograr que todos se presente.

Seguidamente la estudiante, inicio preguntándoles acerca de la contaminación ambiental y las causas de dicho problema, presentó el proyecto y las actividades que se realizaran a favor de la comunidad.

La señora Verónica García comentó, que los problemas han surgido por la existencia de muchos terrenos abandonados los cuales son utilizados como basureros clandestinos, ya que algunas personas se niegan a pagar la recolección de basura, también argumenta que existen muy pocos basureros los cuales se colapsan y provocan inundaciones al momento de lluvias.

Al tener formada una idea de la situación ambiental que viven los pobladores del Canto Ojo de Agua, la estudiante informó a los habitantes de la comunidad las posibles alternativas de solución, las cuales son las capacitaciones y jornadas de limpieza, a través de esto se trabajó en la sensibilización de la población y reformación de costumbres de vida.

Se organizaron grupos que formaron parte del tren de aseo, estos según el sector donde viven. Iniciando con las capacitaciones sobre educación ambiental y clasificación de los desechos y jornada de limpieza.

Grupo 1: 8avo. Callejo

Grupo 2: Ojo de Agua

Grupo 3: Av. Ojo de Agua

Grupo: 4: Comité pro-mejoramiento

Posterior a la organización de los grupos, se asignan fechas para realizar las actividades. Se evaluó la actividad a través de la dinámica (papa preguntona) donde la estudiante les hizo preguntas directas como: opinión sobre la actividad, algo positivo y negativo de lo que se realizó, el grupo comparte que es una actividad interesante que traerá beneficios hacia la aldea y que este tipo de actividades transmite un compromiso por mantener limpio el lugar donde residen.

Entre los resultados obtenidos se puede mencionar, que la actividad tuvo aceptación, lo que se manifestó en la asistencia activa de los convocados a la reunión. Otra cosa positiva fue el diálogo, la participación comunitaria y la incorporación del punto de vista de los actores principales hacia el proyecto, la ejecución y la evaluación de la misma. No obstante se observó una participación inducida y de débil aporte, lo cual se requirió de un proceso de sensibilización y promoción social para impulsar las acciones acordadas y fortalecer la participación social.

Se obtuvo también como resultados la aprobación de las fechas para impartir las capacitaciones a los distintos grupos, los lugares que serán punto de reunión y los horarios los cuales no interfieran con sus asuntos personales.

Reunión 2

Tema: TRES R'+1

Objetivo: Impartir charlas al grupo sobre educación ambiental.

Desarrollo:

Se inició la actividad dando la bienvenida a los presentes, para luego dar lectura y aprobación a la agenda. Posteriormente se realizó una dinámica (pasa la bola) la cual consistía en formar un círculo se lanza una pelota y simultáneamente dicen su nombre, la persona quien recibe la pelota debe lanzarla y también decir su nombre y posteriormente el de la persona quien le lanzó la pelota, así sucesivamente hasta que la pelota regrese al facilitador y así todos se presentaron.

Se logró la intervención de los presentes al preguntarles sobre su conocimientos acerca de la contaminación ambiental y las tres R's +1, lo cual la señora Emilia Vélez comentó que se trata de reducir, reutilizar y reciclar.

Fotografía 1

Se indicó que afectivamente se trata de reducir, reutilizar y reciclar pero que la cuarta R se trata de recoger, ya que uno de los objetivos es realizar jornadas de limpieza y saber clasificar los desechos.



Se desarrolló el tema de la contaminación ambiental, apoyándose de carteles con los cuales se explicó sobre la contaminación, sus causas y consecuencias, la clasificación de los desechos y la regla de las Tres R'+1, logrando el objetivo de concientizar sobre los malos hábitos que se tiene, los que perjudican al medio ambiente como: tirar y quemar la basura, desperdiciar agua, talar árboles entre otros.

Posteriormente se realizó una actividad, en la que se solicitó la participación de tres voluntarias a quienes se les pidió tomar un desecho y colocarlo donde pertenece según su clasificación orgánica, inorgánica, reciclable y patógena y así poder evaluar lo aprendido.

Por último se evaluó la actividad por medio de una cartilla evaluativa, donde se indicó a través de caritas como les pareció el tema bueno, regular o malo y se les solicitó una opinión positiva y una negativa de la actividad.

La actividad fue aceptada debido a que se trabajó el tema de los desechos, lo cual motivo la participación activa y nuevos aprendizajes, además de contener teoría también se pone en práctica dicho conocimiento, lo cual las actividades prácticas constituyen un proceso de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Durante la reunión se pudo observar que la atmósfera grupal era cálida, ya que todas las personas estaban en la disposición de participar en la actividad, las relaciones interpersonales eran buenas ya que las personas tienen tiempo de conocerse, sin embargo la falta de escolaridad era una limitante para que algunas personas tuvieran una participación más activa.

Reunión 3

Jornada de limpieza

Objetivo: Concientizar a las personas sobre la limpieza de las calles para contribuir con el medio ambiente.

Desarrollo:

La actividad se inició dando la bienvenida al grupo y una pequeña orientación sobre la clasificación de los desechos y recordándoles el objetivo de realizar jornada de limpieza.

Posteriormente se les repartió los pinchos que son utilizados para recoger la basura sin utilizar las manos y se distribuyeron instrumentos como: escobas, guantes, palas y costales que son indispensables para estas actividades.

Se organizaron por grupos de tres para desplazarnos y cubrir todo el sector sin dejar ni un solo lugar sin limpiar, tres de cada grupo llevan costales identificados para ir clasificando la basura y depositarla en el lugar correcto, se limpian zonas como calles principales, callejones, cunetas, terrenos baldíos y se vacían los basureros públicos, al momento de llenar los costales se llevan a los camiones municipales que se encargan de transportarlos al basurero. En varias ocasiones personas se acercaron y

Fotografía 2



preguntaban que estábamos haciendo y para que lo hacíamos y después varios de ellos se unían al grupo para limpiar las calles.

Posterior se evaluó la actividad, a través de preguntas directas como: que aprendieron a través de realizar esta actividad, como se sintieron limpiando su comunidad. La señora Lucia García comentó que es gratificante hacer este tipo de actividades ya que estas trabajando para tu comunidad y estas contribuyendo a mejorar el medio ambiente, pues que sus hijos vivirán en él y debemos entregarles un ambiente sano. La señora Aura Corina comentó que le agradó mucho que otras personas viendo lo que se estaba haciendo quisieran unirse, lo que reflejó que están haciendo algo bueno, provocando que otras personas también lo hagan.

El resultado fue satisfactorio ya que se observó armonía y trabajo en equipo de los participantes, asimismo se evidenció lo aprendido sobre la clasificación de los desechos. Este tipo de actividades provoca que las personas se vuelven ejemplo dentro de su comunidad, lo que indican en la participación de otros habitantes.

Reunión 4

Tema: Medio ambiente

Objetivo: instruir a los habitantes sobre la contaminación ambiental y los malos hábitos que perjudican al medio ambiente.

Desarrollo:

Se inició dando lectura a la agenda y la aprobación de la misma, posteriormente se realiza una dinámica partes del cuerpo, donde se les pide al grupo hacer parejas y formar dos grupos donde cada pareja se coloca frente al otro, la facilitadora solicita que den vueltas en círculo y ella mencionara dos parte del cuerpo y las personar deben buscar a su pareja y buscar las partes mencionadas en el cuerpo de su pareja.

Para introducirse al tema la estudiante, muestra carteles sobre la contaminación ambiental y los malos hábitos que la gente tiene, los cuales perjudica al medio ambiente, esto con la finalidad de dar una idea sobre el tema y poder obtener opiniones de los presente.

Se amplió el tema explicando sobre las causas y consecuencias de la contaminación ambiental, así como las alternativas de solución para mejorar el medio ambiente.

Después se realizó la actividad de la “mesa redonda” con el objetivo de conocer el punto de vista de los participantes en relación a sus hábitos y costumbres, los cuales algunos de ellos perjudican al medio ambiente.

La señora Rosaura Ramos comentó que ella no paga recolector de basura debido a su situación económica por lo que se ve en la necesidad de quemarla, sabiendo que eso afecta al medio ambiente. La señora Ingrid López, comentó que hace unos meses se inició el proyecto de las estufas ahorradoras de leñas con el apoyo de la municipalidad y AMSA las cuales beneficiaron al medio ambiente al reducir la tala de árboles, así mismo indicó que esto es solo una pequeña parte de lo que se puede hacer en beneficio al medio ambiente.

También le mencionan a la estudiante que hace un año AMSA realizó una actividad sobre manualidades con reciclaje la que puede generar un ingreso económico y al mismo tiempo reutilizar los desechos.

Se concluyó el tema dando recomendaciones sobre el manejo de los desechos y se insta a modificar algunos hábitos y costumbres con el objetivo de contribuir con el medio ambiente.

Se finalizó la actividad, proporcionándole a cada una, las boletas evaluativas donde indica cómo les pareció la actividad y dar una opinión positiva y negativa, así también se dio un espacio de preguntas sobre el tema.

La actividad se considera satisfactoria, debido a que se logró llegar a la reflexión en cuanto a las acciones que debían realizar para promover un cambio de vida y costumbres los cuales contribuyen al medio ambiente. Además se detectó la comprensión del tema a través de sus preguntas y opiniones.

Reunión 5

Jornada de Limpieza

Objetivos: Limpiar las calles del Cantón y lograr la participación y compromiso de los habitantes.

Desarrollo:

Se inició la actividad, dando algunas recomendaciones sobre la dinámica de trabajo, se organizó a los participantes en grupo de tres, a los cuales se les brindó los instrumentos como pinchos, escobas, palas, guantes y costales los cuales están identificados para clasificar la basura, posteriormente se hace un recordatorio del tema, para motivarlas y reflexionar sobre el objetivo de realizar estas actividades

Se inició la jornada, limpiando el sector llamado Ojo de Agua, en esta ocasión se cuenta con muchas más participantes, lamentablemente solo el género femenino se involucra.

Se realizó la limpieza desde el callejo Ojo de Agua y se finalizó dónde comienza la av. Ojo de Agua. En esta ocasión se limpia el tanque llama "Ojo de Agua" en el cual hay una nacimiento de agua quién beneficia a la comunidad proporcionando agua para lavar, beber y satisfacer otras necesidades. Este tanque está en riesgo debido a que se encuentra en un terreno en el cual sus alrededores los han vuelto basureros clandestinos, provocando malos olores, aguas residuales. El grupo se enfocó en limpiar las pilas públicas, los basureros y sus alrededores, ya que este tanque beneficia a varias familias de escasos recursos.

Se continúa limpiando los terrenos abandonados que son utilizados como basureros, los cuales se observan saturados de desechos incluyendo animales muertos.

Después de unas horas se dio por terminada la jornada, debido a la falta de costales y transporte para trasladar la basura, por lo que se asignó un lugar para dejar los desechos y se coordina con la municipalidad para recogerla al día siguiente.



Fotografía 3

Se evaluó la actividad, brindando un espacio para dar sus opiniones y experiencias sobre la actividad, la señora Aura Pirir comentó que fue algo agotador ya que había demasiada basura, pero al mismo tiempo dejaba satisfacción en ella porque les enseñaba a sus hijos a trabajar por su comunidad, asimismo expresó que a través de las jornadas se daban cuenta la cantidad de basura que tiraba la gente y lo inconscientes que las personas pueden ser.

Uno de los objetivos de llevar a cabo las jornadas de limpieza fue promover la proyección y participación social y fomentar una cultura de conciencia pública, modificar actitudes y mantener limpio nuestro entorno en beneficio de todos.

El resultado fue satisfactorio pues se evidenció el interés de las personas por contribuir en su comunidad, realizando pequeñas obras que tendrá resultados a futuro, se observó una atmósfera grupal y dinámica y se muestra un ambiente de mayor confianza dentro del grupo. A pesar de contar con un tiempo limitado debido a que en su mayoría las participantes eran amas de casa, se trató de organizar bien al grupo para limpiar el área en poco tiempo.

Reunión 6

Tema: Educación ambiental

Objetivo: promover acciones de educación ambiental

Desarrollo:

Se inició dando lectura a la agenda, posteriormente se realizó la dinámica canasta de frutas, en la cual se les asignó el nombre de una fruta a cada persona y la facilitadora narra una historia y va mencionando nombres de frutas y cada participante debe cambiarse de lugar al momento que escuche el nombre de la fruta que le corresponde.

Posteriormente se realizaron unas preguntas al grupo sobre el lago de Amatitlán, para dar paso al tema, haciendo énfasis en los factores que influyen en el deterioro del lago y en los municipios que influyen directa o indirectamente en la contaminación ambiental.

Seguidamente se informó que Villa Canales es uno de los municipios que tienen influencia directa debido al impacto producido por la degradación

de los recursos naturales, por el crecimiento de la población, cambio en el uso del suelo, eliminación de la cobertura boscosa, explotación de suelo y crecimiento industrial.

Se les informó sobre esto debido a que muchas personas que residen en el municipio desconocen esta información y continúa con sus malos hábitos sin saber que el municipio es uno de los que tiene influencia en el lago. Asimismo Villa Canales posee una gran extensión de área verde y con una población en su mayoría agricultores quienes dependen de los recursos naturales y si no se modifican estos hábitos ocasionaran grandes problemas y pérdidas.

Por último se muestran imágenes sobre la contaminación ambiental, el deterioro del lago y quienes son los responsables de dicha contaminación.

Se logró a través de esta actividad llegar a la reflexión y concientizar en las personas sobre las consecuencias a futuro si no se actúa y se logran cambios de conducta en la niñez, juventud y adultez.

Se finalizó la actividad solicitándoles al grupo su opinión, la señora Estela Ramírez indicó que le gustó esta actividad ya que no conocía estos datos y que el municipio afectara tanto al lago de Amatitlán. La señora Brenda agradece a la estudiante por dedicarles tiempo para dar esta charla y que ellas puedan informarse y transmitirlo a sus hijos.

En esta actividad se detectó en los participantes un poco de resistencia e incomodidad, debido al tema que se abordó, la influencia que tiene el cantón con la contaminación del lago de Amatitlán.

Ellos conocieron los aspectos, causas y consecuencias y como afecta al medio ambiente su forma de vida, al finalizar se concientizó a modificar algunas costumbres y hábitos de vida.

Reunión 7

Jornada de limpieza en centro educativo

Objetivo: Promover entre la población estudiantil los buenos hábitos y el buen manejo de los recursos naturales.

Desarrollo:

Se inició la actividad dando la bienvenida y presentando a dos capacitadores de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA, quienes tenían a su cargo impartir un tema a los alumnos del instituto.

El joven Ricardo inició proyectando un video sobre el lago de Amatitlán, haciendo una comparación de cómo se encontraba hace unos años y su situación actual, posteriormente habló sobre la flora y fauna, los factores que influyen en el deterioro de lago e informar sobre la responsabilidad que tienen los jóvenes con el medio ambiente.

Posteriormente se dio un tiempo para realizar un foro donde algunos alumnos realizaron preguntas sobre como contribuir con el medio ambiente, que solución les puede dar AMSA con respecto a la quema de basura o acumulación de desechos entre otras dudas. Los representantes de AMSA muestran por medio de fotos y videos la clasificación de los desechos y la ley de las Tres R, para que ellos lo conozcan, lo practiquen y compartan con sus familiares.

Fotografía 4

Para finalizar se organizó a los alumnos en grupos y se asignaron lugares para limpiar, un grupo limpió dentro de las instalaciones y otro grupo en los alrededores del centro, esto con el objetivo de llevar a la práctica lo aprendido y ser ejemplo para la comunidad.



Por ultimo para dar por terminada la actividad se procede a evaluar, realizando preguntas a los alumnos sobre la actividad, sus aprendizajes y algo negativo de la misma.

La directora Ana Jiménez comenta que es importante realizar este tipo de actividades, porque existe una gran ausencia en relación a la educación ambiental y que el papel de los docentes, líderes y autoridades es fundamental para la conceptualización de la problemática y provocar cambios en la juventud y a través de la educación es posible lograr que

las futuras generaciones aprendan a vivir en comunión entre sí y con la naturaleza.

La actividad se realizó con éxito debido a que se logró coordinar con un centro educativo y se trabajó con todos los grados, obteniendo como resultado la participación activa de los jóvenes y la motivación por parte de los docentes por continuar fomentando los valores y buenos hábitos de vida. Un aspecto negativo fue no poder involucrar a otros centros educativos en esta actividad debido a actividades ya planificadas o por el encontrarse en la culminación del ciclo escolar.

Reunión 8

Taller: Manualidad con material reciclable

Objetivo: Enseñar a reutilizar los desechos, elaborando manualidades con material reciclable.

Desarrollo:

Se inició la actividad haciendo una dinámica, el rompecabezas, la cual consiste en formar grupos y la facilitadora les da a cada grupo piezas de un rompecabezas el cual lo tiene que armar, el grupo que lo logre armar en el menor tiempo gana.

Posteriormente se presenta y da la bienvenida a la Maestra de Hogar Priscila García quien habló sobre los desechos que se pueden reutilizar y muestra algunas manualidades como collares, carteras entre otros objetos, que se elaboran con la basura.

Después de impartir el tema, la maestra les pide que preparen su material ya que elaboraran una cartera con los siguientes materiales: prensa, envolturas de golosinas, silicón, lana y tijeras.

Se comienza por doblar las envolturas o prensa, haciendo varias tiras, las cuales después se van tejiendo, formando un especie de tapete, la cual se aseguran con silicón, haciendo varias capas y entrelazándolas, la cual va tomando forma de una billetera o cartera, para finalizar se coloca un botón o lana que servirá de agarrador.

Para dar por terminada la actividad la maestra preparó una exposición de los objetos que ha elaborado con material reciclable, permitiendo que las personas las observen y realicen preguntas sobre su elaboración y beneficios de hacer este tipo de manualidades.

Fotografía 5

Se procedió a evaluar la actividad solicitando a las personas sus opiniones sobre lo aprendido, además la maestra las motiva a realizar este tipo de manualidades, con el objetivo de contribuir con el medio ambiente, asimismo generar un ingreso económico a través de la fabricación y venta de estos objetos.



La señora Verónica comentó que le gustó mucho la actividad, la cual le permitió conocer diferentes manualidades que se elaboran con desechos, lo fácil y entretenido que son y lo más importante poder contribuir con el medio ambiente y compartirlo con los familiares.

Un factor importante en esta actividad es darles a conocer que a través de la elaboración y venta de estos productos pueden generar un ingreso económico que beneficie a las familias del cantón, además beneficia al sector femenino brindándoles un pasatiempo debido a que una gran parte de las mujeres dedican su tiempo a las tareas domésticas y esto puede traer varios beneficios.

El resultado fue satisfactorio pues se evidenció el aprendizaje obtenido a través de las distintas actividades realizadas a través del proyecto de educación ambiental. Se observó un grupo dinámico, emprendedor y con mayor participación e interés por su comunidad que cuando se inició el proyecto, logrando así los objetivos planteados.

4.7 Fase de evaluación

Por medio de la evaluación se logró conocer el alcance de los objetivos y metas trazados en el diseño del proyecto.

Se realizó evaluaciones al inicio, en el proceso y al finalizar el proyecto, a través de la evaluación la estudiante obtuvo un juicio sobre su capacidad, de la comunidad y los implicados.

Durante el proceso de capacitación, se realizaron evaluaciones que permitieron mejorar la intervención de la profesional, la participación de todos los que intervinieron en el proyecto y aprendizajes en cada uno. Asimismo las evaluaciones permitieron realizar cambios oportunos y alternativas viables con el objetivo de enriquecer y fortalecer al grupo y a la profesional.

Se procedió a evaluar los siguientes criterios: mediación cuantitativa de resultados, objetivos, logros alcanzados e impacto del proyecto sobre la comunidad, esto permitió comparar entre la situación inicial de la que se partió, en relación con la final, la transformación que pretendíamos, junto con los factores que han facilitado o dificultado el proceso de cambio, explicar los éxito o limitantes.

CAPITULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo, se describen las reflexiones y análisis con respecto a la experiencia de la participación comunitaria en el proyecto de educación ambiental, aldea colmenas villa canales y factores que facilitaron el proceso y aportes a trabajo social sobre el proceso vivido.

La intervención de la estudiante se orientó a la búsqueda del bienestar individual y colectivo de la población del Cantón Ojo de Agua, mediante la gestión participativa, la promoción y organización comunitaria, puesto que ve un gran potencial en la participación y si esta es eficaz se logra una población activa, comprometida e involucrada en las decisiones en beneficio a su comunidad.

La participación comunitaria, promovió el desarrollo del Cantón, debido a que fue un proceso de involucramiento del Cocode, instituciones y población, en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para lograr objetivos en común, por lo que se trabajó de forma individual como colectivo, porque se ve el potencial de forma personal como grupal.

Las acciones de Trabajo Social Comunitario, fueron la promoción, organización, acompañamiento y orientación, desarrollando un proceso de capacitación que permitió la participación, desarrollo, protagonismo, liderazgo comunitario.

La metodología participativa y educación popular juegan un papel importante en el proceso de capacitación puesto que generó mayor participación de lo que se quería transmitir y despertó mayor interés en la población, logrando espacios de dialogo, análisis e intercambio de experiencias e ideas de los Cocodes y la comunidad.

Durante el proceso de capacitación se despertó el interés y compromiso de la población estudiantil y jóvenes de la aldea, en involucrarse en proyectos y participar en actividades comunitarias, permitiendo potencializar el liderazgo juvenil.

El proceso de capacitación, desarrollo capacidades que se vieron reflejadas en los habitantes de Ojo de Aguan a través de las diferentes actividades ejecutadas en el proyecto de Educación Ambiental.

El proyecto sobre educación ambiental beneficio a la comunidad Ojo de Agua en aspecto como: promover cambios de actitud, comportamientos de los actores, mejorar la armonía y respeto de los seres vivos con el medio ambiente, provocar cambios de conducta en la niñez, juventud y adultez y ser entes replicadores en beneficio del medio ambiente.

La utilización de la metodología participativa, promueve la participación de las organizaciones comunitarias y el involucramiento de los diferentes sectores, como el sector mujer, asimismo permite que los habitantes sean parte del proceso de ejecución y funcionamiento de proyectos y elaborarlo, de tal manera que la comunidad donde se realiza, haya un desarrollo más sostenible y sea protagonizada por la propia población.

El Cocode jugó un papel importante en el proceso, puesto que son la representación de la comunidad ante la Municipalidad y otras entidades y a través de ellos se gestionan: los recursos necesarios, proyectos, participantes, etc. para responder a los problemas y necesidades de la población.

La educación ambiental muchas veces provoca resistencia debido a que los habitantes deben modificar su estilo de vida, es por ello que el profesional debe facilitar los procesos de sensibilización para promover cambios de actitud y de comportamiento de todos los actores involucrados.

Durante la ejecución del proyecto, la estudiante de Trabajo Social apporto conocimientos sobre temas de medio ambiente, fortaleció el nivel organizativo del Consejo comunitario, comités y grupos de mujeres y oriento en la identificación de problemas y acompañamiento en los procesos para el desarrollo comunitario y la educación ambiental.

Con la experiencia del proyecto de educación ambiental y participación comunitaria, se fortaleció los valores, principios, la ética como persona y como profesional, desarrollando un ambiente de respeto, tolerancia y autodeterminación, fundamentando el quehacer profesional. Asimismo se considera importante la comunicación de la profesional con las autoridades para dar a conocer logros, cambios, que se fueron dando durante la experiencia.

CAPITULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

El presente capítulo describe los aprendizajes logrados con la experiencia y generar un análisis crítico y retroalimentación de la experiencia para las futuras prácticas.

La estudiante en EPS comprobó en esta experiencia que el trabajo comunitario desarrollado en la comunidad de Ojo de Agua permitió generar vínculos entre la población y el Cocode y se incentivó las personas, relaciones y el trabajo en común para contribuir al desarrollo de la misma comunidad.

Con esta experiencia la estudiante en EPS, incorpora la autoformación sobre temas ambientales, esto enriqueció la formación profesional y constituyo un espacio nuevo para generar nuevos conocimientos.

Se comprobó que para lograr una participación activa de la comunidad se debe aplicar diversas metodologías e herramientas debido a que cada grupo es diferentes y acciona de diferente forma, por lo que la profesional debe estar en constante aprendizaje para que su intervención sea eficaz y logre la participación de los involucrados.

Durante la experiencia la estudiante en EPS, reafirmó, que las técnicas y metodologías, orientaron al análisis, dialogo e intercambio de ideas, logrando una participación más significativa.

La estudiante en EPS comprobó que debe respetar la estructura organizativa de las diferentes organizaciones existentes en la comunidad y a pesar de diferir en algunas cosas, poder trabajar en equipo en beneficio de la comunidad, porque está comprobado que una comunidad dividida no genera desarrollo ni participación comunitaria.

Durante la experiencia la estudiante en EPS, verificó que es conveniente y oportuno incorporar actividades como capacitaciones y jornadas de limpieza en los proyectos ambientales con el fin de sensibilizar a las personas sobre las causas y consecuencias de la contaminación ambiental y el desaprovechamiento de los recursos naturales.

La estudiante de EPS, verificó que la población femenina del Cantón Ojo de Agua, a pesar de sus múltiples roles, tiene mayor participación en las diferentes organizaciones comunitarias que el género masculino, la cual se evidencia en la estructura organizativa del Cocode y Comités donde en su mayoría lo conforman mujeres.

La estudiante de EPS comprueba que la participación de la comunidad en el trabajo comunitario, es de suma importancia en relación a: la toma y búsqueda de soluciones, relaciones interpersonales, protagonismo, liderazgo y sobretodo en el desarrollo del Canto Ojo de Agua.

CAPITULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

El presente capítulo contiene la propuesta de cambio sobre una estrategia socio-educativa de talleres vivenciales y de formación en educación ambiental.

TALLERES VIVENCIALES DE FORMACIÓN EN EDUCACION AMBIENTAL

Durante la ejecución del proyecto sobre el medio ambiente realizado en el Canto Ojo de Agua Villa Canales, se detectaron diversos problemas ambientales que afectan a la comunidad, por lo que se crea una propuesta de cambio que contribuya al medio ambiente del lugar.

Por lo que propone una estrategia socio-educativa que mediante talleres vivenciales y formación en educación ambiental contribuya al desarrollo humano de la población en general.

7.1 Objetivo

Objetivo general

- a) Fortalecer la conciencia de los habitantes del Cantón sobre la importancia del medio ambiente y la formación en educación ambiental a través de talleres vivenciales.

Objetivos específicos

- a) Promover la educación ambiental a través de capacitaciones y actividades de campo donde se permita ir de la reflexión a la acción.
- b) Vincular a los niño(a)s y adolescentes en actividades, logrando ser protagonistas dentro de su comunidad en apoyo al medio ambiente.
- c) Impulsar cambios de hábitos y conductas que permitan reducir la contaminación ambiental y buscar el bienestar de la comunidad.

La estrategia socio-educativa va dirigida a la población del Cantón Ojo de Agua de Villa Canales, asimismo a la aldea Colmenas, debida a que ambas han trabajado conjuntamente para el desarrollo del lugar, en la cual el Consejo Comunitario de Desarrollo y Comités tienen varios años representándolos y trabajando, logrando mejores resultados.

La responsabilidad sobre la estrategia socio-educativa estará a cargo del Consejo Comunitario de Desarrollo y Comité pro-mejoramiento, quienes serán los facilitadores para llevar a cabo el proceso de formación desde la promoción, convocatorias, reuniones, capacitaciones, gestiones y trabajo de campo, teniendo como finalidad la participación e involucramiento de la comunidad e incorporación de más personas como educadores ambientales.

La estrategia socio-educativa cuenta con dos fases, la cual la primera contiene la parte de capacitaciones y posteriormente se realizará trabajo de campo en donde los participantes realizarán actividades a favor del medio ambiente. Los temas sugeridos para los talleres vivenciales de formación de educadores ambientales son:

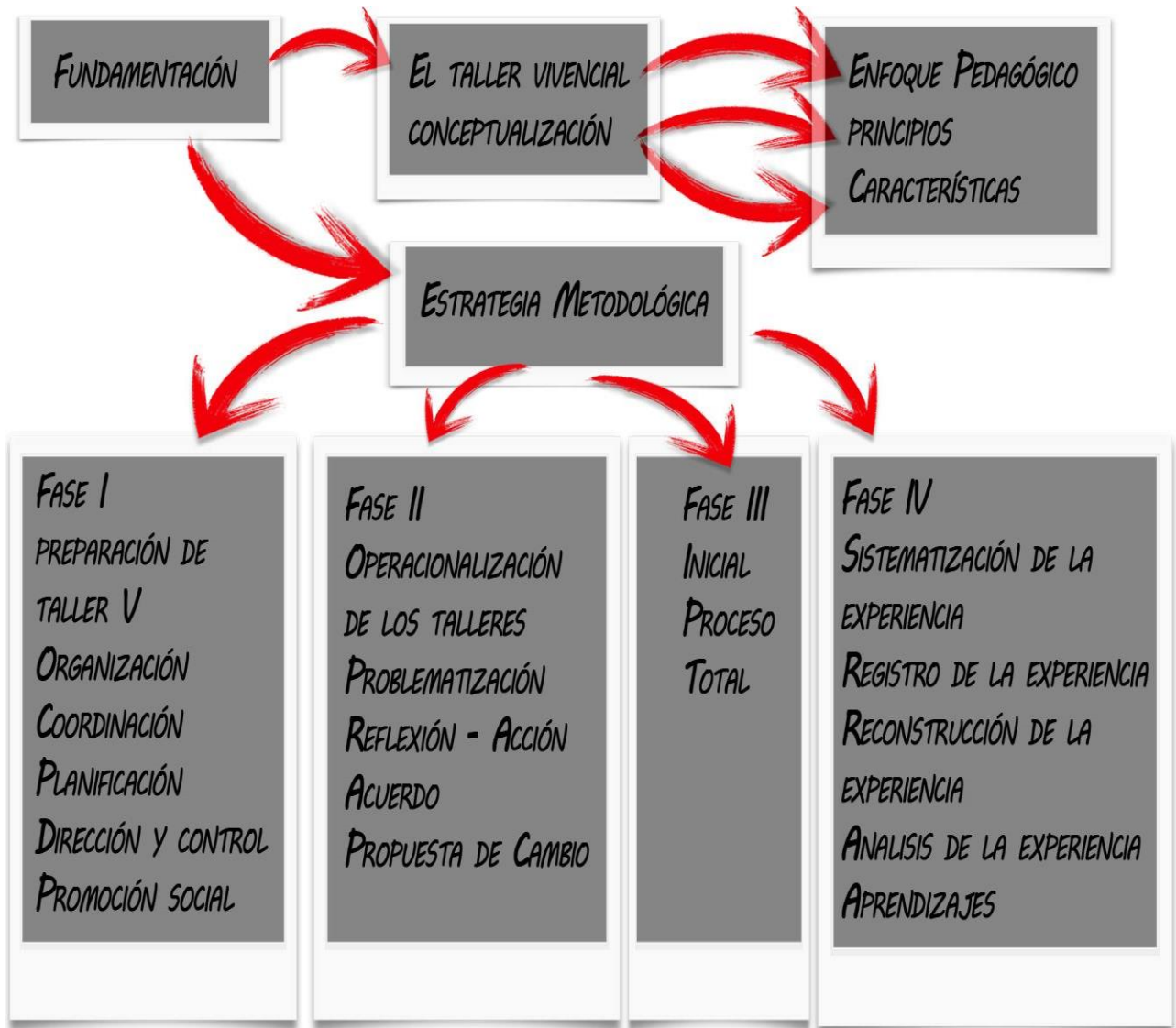
- a) Valores y principios
- b) Liderazgo
- c) Trabajo en equipo
- d) Medio ambiente y recursos naturales
- e) Tipos y causas de la contaminación ambiental
- f) Regla de las 3r's (reciclar, reducir, y reutilizar).

La profesional de Trabajo Social debe acompañar y asesorar en el momento oportuno en todo el proceso de formación, organización y capacitación, siempre orientándolos a la búsqueda de soluciones a problemas, mostrándoles herramientas que contribuyan al desarrollo individual y colectivo, logrando ser protagonistas de su propio desarrollo.

Se pretende con esta estrategia dar seguimiento a las actividades a favor de medio ambiente y que el profesional o facilitador tenga una guía de los pasos a seguir para elaborar futuros proyectos o continuar con el proceso, con la finalidad de obtener resultados significativos y a corto plazo.

A continuación una breve síntesis sobre el contenido de la estrategia socio-educativa.

DIAGRAMA 1



Fuente: Elaboración propia

7.2 Fundamentación

El taller como metodología de trabajo en la que se integran teoría y práctica, la cual se caracteriza por la investigación, el aprendizaje y trabajo en equipo, asimismo se enfatiza en la solución de problemas, capacitaciones y requiere la participación de los asistentes para obtener resultados favorables.

El Taller se define como el tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización.

La vivencia puede entenderse como el primer paso en el cual se implementarán ciertas técnicas disparadoras con el objetivo de romper el hielo y movilizar algunas estructuras cognitivas en relación al tema que se trate. Esta vivencia puede desarrollarse progresivamente desde un escaso compromiso intelectual-afectivo, hasta un momento de alto grado de compromiso. Ello dependerá del tipo de grupo, del grado de confianza e integración de los miembros del mismo.

El tiempo-espacio para la reflexión es tan rico como el anterior. En el se piensa acerca del cómo se sintió la experiencia y qué ideas aporta, desde ese pensar, cada integrante, con lo cual se van preparando distintos contenidos más emocionales que conceptuales. Estos contenidos se dejan en suspenso hasta la siguiente etapa, en la que se busca articular aquél hacer con el sentir para producir nuevas hipótesis que llevarán a la síntesis y conceptualización final. De esta manera en el taller se van produciendo diferentes aprendizajes.

Aprender en tanto proceso que lleva a todo sujeto humano a inquirir, indagar, investigar la realidad y que le permite tomarla para producir las modificaciones en ella, al mismo tiempo que se realizan en el propio sujeto. De alguna manera, ese transitar por las diferentes experiencias, lo lleva a ratificar o rectificar modelos aprendidos, actitudes, comportamientos. También, durante la tarea educativa, se movilizan estructuras personales, rompiendo con los estereotipos que no ayudan a crecer.

Es necesario destacar que todo aprendizaje parte de una experiencia previa y de una red de interacciones, que en el taller se ponen de manifiesto, mostrando una acuarela de fragmentos que es preciso integrar. Por lo tanto el taller puede convertirse en un lugar de vínculos, de participación, donde se desarrollan distintos estilos de comunicación y por ende, un lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos.

En el taller confluyen prácticamente, el método y la técnica, es decir, una metodología que, como tal, exige la relación lógica entre los objetivos, los contenidos en que se plasman los objetivos, los métodos con los cuales

se lleva adelante el proceso de generación y apropiación de contenidos, al mismo tiempo se deben tener en cuenta las técnicas o instrumentos que se requieren para generar acciones de cambio tendientes a los objetivos planteados en la planificación.

El método y la técnica tienen una relación recíproca que hacen que la metodología exprese la lógica entre objetivos-contenidos y métodos. Es decir, que el desarrollo de contenidos busca el alcance de los objetivos propuestos y los métodos permiten la generación y apropiación de dichos contenidos. Para el efecto se toman en cuenta las técnicas e instrumentos que se requieren para el registro, programación, ejecución y evaluación de las acciones de cambio en función de tales objetivos

Proceso metodológico



Fuente: Elaboración Propia

Teoría= caracteriza la realidad: permite distinguir la realidad de lo irreal y nos brinda conocimientos sobre un hecho, actividad o acontecimiento, prescindiendo de sus posibles aplicaciones prácticas.

Método = abordar la realidad: nos permite llegar a un resultado o fin a través de un modo, ordenado y sistemático.

Técnica= operativiza al método: a través de los procedimientos y recursos se hace posible que el método funcione y logre un resultado.

Instrumentos= Elemento material para registrar, controlar, planificar, conducir, ejecutar, evaluar y sistematizar las acciones:

El espacio del Taller se inicia con la presentación de un problema, a partir del cual se da un proceso de desestructuración, de reconstrucción, para llegar a través de los pasos sucesivos a una nueva estructuración.

Proceso que permitirá ir de la acción, a la reflexión y a una nueva conceptualización, resultado de la dinámica que se produce en el Taller.

La dinámica de la se habla, en tanto grupal, va generando un proceso educativo, un aprendizaje, pero al mismo tiempo, efectos terapéuticos por cuanto aparecen conflictos personales intrasubjetivos que se ponen en juego durante la experiencia y que es posible visualizarlo y explicarlo, en un ámbito de comunicación y confianza que se facilita en el taller y que ayuda a pensar y a co-pensar con el otro.

En definitiva, el Taller es un nuevo camino con alternativas pedagógicas que estimulan el aprendizaje, las intersubjetividades, la creatividad, en busca de la aprobación del objeto de conocimiento. Cada taller necesita una programación pertinente y previsible. No es cuestión de improvisar a partir del uso de determinadas técnicas, sino por el contrario tener en cuenta algunas variables fundamentales.

Un taller vivencial es un espacio en el cual los participantes se reúnen en grupo para trabajar a partir de experiencias personales, sobre algún tema específico. Posee una estructura y planeación previa que contempla, además de los contenidos teóricos, ejercicios que facilitan el aprendizaje y el desarrollo personal de los participantes, permiten crear espacios de dialógicos, donde se ponen en común los conocimientos. El taller vivencial es un evento de duración predeterminada, con sesiones estructuras en las que se combinan conceptos teóricos breves, ejercicios vivenciales, reflexión personal y retroalimentación, sobre la aplicación a la propia vida de estos ejercicios vivenciales, que abordan uno o varios temas, con el objetivo de que los participantes desarrollen habilidades sociales como pueden ser comunicación, liderazgo asertividad, empatía entre otras.

A través de los talleres vivenciales se pretende la formación en educación ambiental, donde los participantes deber ser comprometidos, responsables y generadores de cambio, quienes se volverán protagonistas dentro de su comunidad en apoyo al medio ambiente, los cuales en la primera fase se formaran a través de capacitaciones sobre valores y principios, liderazgo, trabajo en equipo y medio ambiente, posteriormente se realizará trabajo de campo en donde los educadores realizan diversas actividades a favor del medio ambiente, teniendo como finalidad la participación e involucramiento de la comunidad e incorporar a más personas como educadores ambientales.

7.3 Enfoque pedagógico

Esta propuesta se respalda con el enfoque del aprendizaje constructivista en donde las personas construyen el conocimiento interpretando sus experiencias perceptivas en relación a su conocimiento previo, sus estructuras mentales actuales y sus creencias, participación directa de la persona en la construcción del conocimiento.

Desde esa perspectiva también puede ubicarse el enfoque del aprendizaje colaborativo, que se origina del aprendizaje constructivo por ello se considera una metodología de enseñanza – aprendizaje, en la que las personas están estimulados o son requeridos para trabajar conjuntamente en la resolución de problemas o en otras tareas de aprendizaje.

7.4 Principios

Participación: es el tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación

Educación: transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.

Autogestionaria: un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las necesidades básicas, es una herramienta eficaz, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

Perspectiva de género: La perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros.

7.5 Características

- Realista
- Desarrollo Humano
- Integral
- De proyección social
- Participativo y dialógico

7.6 Estrategias teórico –metodológico

Es el momento en el que se elabora el concepto del taller, objetivos, contenidos, metodología las cuales van explicitas en las fases.

7.6.1 Fase I

Preparación del taller vivencial

El éxito de un taller depende de su buena preparación y organización, para lo cual se necesita de algunos elementos a considerar:

Inscripción de participantes: se debe definir una fecha límite para la inscripción, la cual debe estar entre seis a cuatro semanas antes de la apertura de talleres, a través inscripción se confirman el número de participantes y se construye un directorio.

Organización de grupos: posterior a la inscripción de los participantes, se forman los grupos, los cuales se pueden hacer al azar, a base de criterios género, profesión, edad, religión o por criterios escogidos por los y las participantes.

Lugar: El sitio ideal para realizar un taller es un salón u otros espacios como jardines, corredores amplios, pero procurando que reúnan las condiciones para trabajar en grupo. Asimismo el lugar debe disponer de las infraestructuras técnicas necesarias como: instalaciones eléctricas, equipo audiovisual, teléfono, además tener acceso fácil de transporte

Coordinación: Se debe contar con una buena coordinación para la realización de las diferentes actividades, se debe contar con una guía o agenda, que contenga, los objetivos de la actividad, los puntos a tratar, acuerdos y evaluación, además el tiempo o duración de cada actividad y un moderador que será el responsable de verificar que todo se realice como se planeó.

Planificación: Consiste en detallar los pasos del evento, destacando los horarios, lugares, técnicas, dinámicas, materiales, recursos, y responsables.

Dirección y control: La dirección sigue a la planeación y la organización, consiste en una tercera función, la cual se relaciona con la acción, como poner en marcha, esta consiste en poner a funcionar la actividad y dinamizarla, esta tiene mucho que ver con las personas y los recursos humanos, asimismo la dirección debe orientar, ayudar a la ejecución, comunicar, liderar, motivar entre otras. Parte esencial en la dirección es el control, el cual es el medio para medir la actividad desarrollada o mecanismo que corrige la actividad en curso, para alcanzar los resultados deseados.

Promoción social: se realizará la promoción e invitación de los jóvenes y adultos guatemaltecos residentes del Cantón y aldeas cercanas, por parte de los líderes, organizaciones o educadores, contando también con el apoyo de instituciones de gobierno local, Cocodes, iglesias, centros educativos las personas interesadas podrán acudir a las organizaciones locales quienes darán seguimiento al proceso

Convocatoria: luego de contar con los participantes, cada persona será objeto de una inducción de forma amplia sobre las actividades en la cual se evaluara el compromiso, disponibilidad, voluntariedad, solidaridad y trabajo comunitario.

7.6.2 Fase II

Especialización de los talleres propuesta de cambio

Problematización: Una de las finalidades de un taller es que los participantes logren apropiarse de los aprendizajes que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Un taller combina teoría y práctica la cual surge de una problemática que afronta el grupo o la comunidad donde se llevara a cabo el taller, la cual busca contribuir en la solución de un problema, por eso antes de planificar un taller, es conveniente analizar las causas del problema e identificar las posibles soluciones.

Reflexión – acción: Una de los objetivos de un taller vivencial es partir de la experiencia personal de los miembros del grupo sobre un tema específico, asimismo se intercambian las experiencias lo que genera múltiples aprendizajes los cuales lleva a la reflexión sobre las circunstancias o hechos, lo que provoca al individuo sacar conclusiones

sobre ellos y accionar a los participantes a hacer algo de manera involuntaria o voluntaria, que pase del pensamiento a la palabra y termine en el hecho y genere un cambio.

Acuerdos y propuesta de cambio: para realizar cambios y contribuir en la solución de alguna problemática, se debe realizar acuerdo los cuales son convenios entre el grupo y posteriormente generar una propuesta de cambio, la cual presenta una alternativa de solución al problema a tratar, con intervención de la comunidad, esta puede ser a mediano o largo plazo y debe surgir del problema e incluir a la población a la que va dirigida, beneficiando tanto a nivel individual, grupal y comunitario.

7.6.3 Fase III

Evaluación

Inicial: Al iniciar un taller es recomendable realizar una evaluación a los participantes sobre: conocimientos previos relacionados al tema a tratar, estado de ánimo, interés, compromiso, responsabilidad. Estos aspectos servirán posteriormente para comparar y evaluar los avances, tanto individual como grupal.

Proceso: Ya transcurrido el taller, se debe ir evaluando los aprendizajes obtenidos por parte de los participantes, es recomendable utilizar la retroalimentación cada vez que se realice un taller, en donde se incluya las opiniones, sugerencias y críticas, otro evaluación requerida son las tarjetas evaluadoras , donde las personas escriben las cosas positivas y negativas que se dieron en cada taller, eso permitirá al facilitador mejorar algunos aspectos de igual forma los grupos también deben evaluar su participación, trabajo y metas en grupo.

Total: Al finalizar el taller se procede a realizar una evaluación final, la cual debe incluir el cumplimiento de metas, confrontación de objetivos propuestos con los alcanzados, limitantes, metodología, recursos. Otra de las evaluaciones que se implementan al finalizar los talleres es la formulación de preguntas directas como: lo que más me gusto, lo que menos me gusto y sugerencias para mejorar, cuáles fueron los aprendizajes, como lo va a aplicar en su vida, como considera su participación e intervención. El facilitador tiene la opción de estructuras las preguntas según lo que desea evaluar.

7.6.4 Fase IV

Sistematización de la experiencia

Parte importante y fundamental al desarrollar un taller vivencial es poder sistematizar las experiencias, es decir reconstruir las experiencias de una forma cronológica y ordenada, es extraer enseñanzas y comunicarlas, buscando apropiarse críticamente de las experiencias vividas y compartirlas con otras personas. Al momento de sistematizar una experiencia de debe:

Ordenar y reconstruir el proceso vivido
Realizar una interpretación crítica de ese proceso
Extraer aprendizajes y compartirlos.

Registro de la experiencia

Para llevar a cabo una sistematización de la experiencia, se debe tomar en cuenta que no se puede sistematizar algo que no se ha puesto en práctica previamente y haber participado en ella.

Asimismo se debe contar con registros que respalden la experiencia, tales como: información, medios de verificación como fotos, cartas, cuaderno diario, de campo, informes todo tipo de documentación que sirvan como punto de partida.

Reconstrucción

Posterior a la recopilar de información y registros de la experiencia se procede a reconstruir la historia, ordenar y clasificar la información. Una forma de facilitar este proceso es elaborar instrumentos como matrices o formular preguntas las cuales deben incluir el objeto, objetivos y ejes de la sistematización.

Análisis

Se procede a reflexionar sobre los acontecimientos vividos, para luego realizar un análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso que permitirá formular aprendizajes y conclusiones.

Aprendizajes

Una parte importante en la elaboración de una sistematización es llegar al análisis y aprendizaje de lo vivido, enseñanza que se desprenden de las experiencias, las cuales son consideradas para mejorar y enriquecer futuras practicas tanto propias como ajenas y definir las lecciones aprendidas con base en los hallazgos.

CONCLUSIONES

En Trabajo Social, la sistematización adquiere relevancia como un proceso dinámico de reflexiones sobre las experiencias vivenciales, análisis crítico y propuesta de alternativas para la transformación de la práctica profesional y aportar a experiencias similares

La participación comunitaria en el cantón Ojo de Agua, Colmenas, Villa Canales se considera fundamental para impulsar el trabajo comunitario. No obstante, está condicionada por factores socio-políticos que limitan u obstaculizan la acción colectiva. Por tanto, se requiere de acciones socio-educativas que conduzcan el esfuerzo a través del consenso y la proximidad de las personas involucradas en los proyectos de educación ambiental

El proyecto de educación ambiental realizado en el cantón Ojo de Agua, se orientó a la sensibilización de personas y grupos, lográndose la coordinación, organización, planificación y desarrollo de acciones socio-educativas para la modificación de hábitos y costumbres que redundan en buenas prácticas para reducir la contaminación ambiental.

A través de la sistematización se puede confrontar la teoría con la práctica, porque se consideró que los procesos y dinámicas varían según el lugar donde se trabaje, por lo que debemos generar cambios oportunos durante la ejecución de proyectos o procesos.

La elaboración de sistematizaciones de las diferentes experiencias, son un gran aporte para la profesión de Trabajo Social, porque reflejan la intervención de la estudiante de forma crítica y analítica.

La implementación de metodología participativa, educación popular y técnicas socio-educativas, facilitó la comprensión de los temas, mejoró la participación y dialogo de los participantes y propicio un ambiente de confianza entre los diferentes grupos y miembros del Cocode.

La experiencia vivencial en actividades socio-educativas requirió la aplicación de la metodología participativa que favoreció la participación de dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo, autoridades locales y mujeres. A pesar de ello, no fue una participación representativa, por lo que se considera necesario la implementación de talleres vivenciales de formación en Educación Ambiental.

REFERENCIAS

Amaro Nelson (1990) Descentralización y participación popular en Guatemala. Ed. Serviprensa Centroamericana, Guatemala.

Ander-Egg Ezequiel. (1974) Diccionario de Trabajo Social, Cuadernos de Trabajo Social Comunitario. Edición ECR11 P.N. México.

Ander-Egg Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Editorial Humanitas. S/f. Buenos Aires.

Benavidez Blanca Eluvia. (2002) Factores que limitan la participación de la Mujer en la organización comunitaria de las comunidades de reasentamiento post-Mitch. USAC. Guatemala.

Centro de Investigación y Educación Popular. "Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día", tomo 1 y 2. Serví Prensa, Guatemala. 1985

Cerezo Álvarez Cindy Vanessa. (2013) Concientización a adolescentes de nivel básico para la conservación del ambiente natural del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa. USAC. Guatemala.

Chacón Blanco María Dolores. (2010) *El desarrollo comunitario*. Granada.

Chávez Carapia Julia Del Carmen y Quintana Guerra Lucia. (2001) *La participación social en la Ciudad de México*. UNAM. México.

Chávez Carapia Julia del Carmen. (2006) *Participación social: retos y perspectivas*. UNAM. México.

Del Cid Alma (2012) Desarrollo territorial basado en una estrategia de turismo ecológico y cultural.

Federación Internacional de Trabajo Social FITS. Montreal. 2000.

Florián Elizabeth. (2013) *Participación de los COCODES en procesos de Desarrollo Comunitario*. USAC. Guatemala.

Galeana Silvia promoción social (2013).

Municipalidad de Villa Canales (2006) monográfica del municipio de villa canales Guatemala.

Ponce de León Julio Montes. (2001) *Medio ambiente y desarrollo sostenido*. Madrid.

Sajbochol González Angélica Janet. (2014) *Trabajo Social en el proyecto ecológico cuidemos nuestro planeta. Cantón Xiprian Santa Clara La Laguna Departamento de Sololá*. USAC. Guatemala.

Van del Herman. (2008) *Educación Popular Texto de referencia y consulta*.